

Se burla de la Justicia Federal, incurriendo en desacato

Le 'llueven' amparos a Edel

Despido masivo de jueces, secretarios y demás se le ha complicado; consideró que nadie lo enfrentaría por la vía legal y su oficina se ha saturado de notificaciones

XALAPA, VER.
MAGDA ZAYAS MUÑOZ
IMAGEN DEL GOLFO

El primero de diciembre de 2016, el magistrado Edel Humberto Álvarez Peña fue electo como presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado en ese momento iniciaba una nueva etapa, inimaginable para el personal de dicho poder, quien desde entonces se ha enfrentado a incontables abusos, desde despidos arbitrarios, fuera de la ley, acoso laboral y demás acciones que han calificado de humillantes, indignantes y violatorias de derechos humanos.

Recién tomó protesta, arrancó con una andanada de destituciones injustificables, iniciando con aquellos de confianza y contrato, primero que nada con aquellos que tenían alguna cercanía con el ex Presidente de dicho poder, Alberto Sosa Hernández, como si se tratará de una venganza personal; indudablemente así como decenas de afectados han levantado la voz, otros se mantienen atemorizados y sumisos, optando por acuerdos fuera de la ley y desventajosos.

A través de instrumentos de accesos a la información se tuvo acceso a una de las determinaciones más recientes, donde uno de los jueces destituido –por cierto de los más agueridos según constan en notas periodísticas– Arturo Christfield Lugo, solicitó en el mes de marzo de éste año la protección de la justicia federal a través de la promoción de amparo 422/2017 para que se le restituyera como Juez de Primera Instancia Especializado en Materia Familiar en Coatzacoalcos; días después el Juez Decimocuarto de Distrito resolvió en audiencia incidental que Edel Álvarez tenía que reinstalar al promoverlo y así se le notificó, pero esa determinación fue desatendida.

Sin importar que se trataba de una determinación de un juez federal –autoridad del Poder Judicial de la Federación– decidió desacatar y no reinstalar a Christfield Lugo, luego entonces en el mes de mayo, en audiencia, se ordenó mediante suspensión definitiva a Edel, que tenía que cumplir, pero éste una vez más intentado burlarse de dicho órgano de control constitucional, argumentando no existían las condiciones materiales para



PERSONAL DEL TRIBUNAL acusa “el Poder Judicial de Veracruz, es una agencia de colocación de aliados; Edel ha pisoteado nuestra carrera judicial para dar paso a improvisados”.

“Es el peor en la historia del Tribunal”

XALAPA, VER.
MAGDA ZAYAS MUÑOZ
IMAGEN DEL GOLFO

A Edel Álvarez, hoy calificado por personal de la propia institución como el peor en la historia de Veracruz, no le ha quedado de otra que acatar a quienes de manera combatiente y apegada a derecho han promovido todos y cada uno de los recursos dispuestos en la Ley de Amparo, pues ha sido señalado por los jueces federales de tratar de engañar, confundir o burlar a la justicia federal con argumentos y argucias absurdas y fuera de toda lógica legal y es que, se ha informado, el hoy Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz, consideró que todos a quienes despidió omitirían –tras amenazas y chantajes– promover los recursos necesarios en defensa de sus derechos, sin considerar su carrera judicial.

Los despidos han tenido como fin, insertar a conocidos, recomendados y amigos suyos; personas que sin ningún mérito judicial salvo su cercanía con él, quienes llegaron a ocupar los delicados e importantes cargos de jueces, secretarios y defensores. Para fortuna –dicen los afectados– la Justicia Federal no se ha dejado amedrentar ni corromper y ha hecho valer todo su peso para que, mediante, requerimientos, apercibimientos, multas y tramitación de incidentes de violación a la suspensión provisional (que pueden traer como consecuencia la remoción del cargo y la consignación ante la justicia penal del Presidente) se haga valer la ley.

reinstalar al juez que promovió el amparo.

A decir de Álvarez Peña, no podrían cumplir la determinación, pues no contaban con el recursos para hacerlo, tratando así de justificar con oficios girados a la Secretaría de Finanzas donde solicitaba ampliación al presupuesto, luego entonces refería que mientras ello no ocurriera se encontraba imposibilitado para reinstalar al juez, además de argumentos absurdos con los que trataba –una vez más– engañar a la justicia federal.

En el mes de junio, el juez despedido por el Presidente del Poder Judicial de Veracruz, interpuso el incidente por exceso o defecto en el cumplimiento de la suspensión definitiva que se resolvió posteriormente, aduciendo que Edel estaba tra-

tando de burlar a dicho órgano jurisdiccional de la federación, pues sus argumentos para incumplir eran ineficaces, intentando desvirtuar el incumplimiento en el que incurria, así es que –en este, como en resoluciones de otras tantas suspensiones provisionales, definitivas y la final, referente al fondo del amparo– los jueces federales ordenaron cumplir.

En todo momento el Poder Judicial de la Federación, mediante el actuar, determinación y resoluciones de los jueces de distrito han advertido a Edel que de continuar en la negativa de obedecer las resoluciones, se dara vista al Ministerio Público Federal para que se le investigue por el delito de desacato, sancionado y previsto en el artículo 262 de La Ley de amparo.

Yunes ‘emPANizó’ programa de Sedesol

XALAPA, VER.
STAFF
AGENCIAS

El gobierno de Miguel Ángel Yunes Linares contrató a docenas de panistas para supervisar su principal programa social de ayuda a los pobres, denominado “Veracruz Comienza Contigo”, de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) estatal.

Desde el 1 de diciembre de 2016, cuando Yunes Linares tomó protesta como gobernador, hasta octubre pasado, fueron contratados como supervisores (delegados) del programa social destacados militantes del Partido Acción Nacional (PAN).

Una investigación de El Universal y la asociación civil ONEA- México detectó la contratación de exdirigentes

municipales, excandidatos, familiares de connotados militantes, amigos y excolaboradores de la familia Yunes; incluso hasta el primo del dirigente estatal panista, José de Jesús Mancha Alarcón. De acuerdo con un documento oficial de la SEDESOL estatal, obtenido vía transparencia, la administración yunista ha contratado 2 mil 419 trabajadores para dicho programa social, de los

cuales al menos 26 son panistas con el cargo de “Supervisión”.

En la larga lista aparecen personajes como Julio César Mancha Alarcón, primo del actual presidente del PAN estatal, José de Jesús Mancha Alarcón; Karla Angélica Delgadillo Ceballos, integrante de Acción Juvenil en Boca del Río y excandidata suplente a la diputación por el Distrito IX de Perote.



EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, Enrique Pérez Rodríguez en comparecencia.

Veracruz reprobado en educación

XALAPA, VER.
JESÚS RUIZ
IMAGEN DEL GOLFO

De acuerdo con el último censo del total de centros educativos en nivel básico en Veracruz el 59.7 no contaban con drenaje; 42.1 carecían de agua de la red pública; al 14.3 por ciento le faltaban los servicios sanitarios; 9.7 no tenía energía eléctrica y el 1.4 tenía pisos de tierra.

Además, de acuerdo con los resultados del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) el 70 por ciento de los estudiantes veracruzanos se ubicaron en los niveles más bajos en matemáticas, lenguaje y comunicación.

Por lo que respecta a los principales indicadores nacionales del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Veracruz es una de las entidades con ma-

yor índice de analfabetismo en el país con 8.7.

En ese sentido solo es superado por Oaxaca, Chiapas y Guerrero, lo que se atribuye a la falta de políticas públicas, así como a las denuncias reiteradas de la población sobre la falta de recursos para este sector.

Igualmente, según datos recientes uno de cada cuatro veracruzanos adultos no alcanzó concluir la educación básica, lo que contrasta con la media nacional en donde cuatro de cada seis concluyeron el nivel educativo.

Esta es la realidad que reconoció el titular de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), Enrique Pérez Rodríguez, quien evidenció que hay pocos logros en materia educativa durante el primer año de gobierno de la actual administración, afirmando que queda mucho por hacer en este ámbito.

Magistrados reciben sobornos: Nahle

CIUDAD DE MÉXICO
VÍCTOR H. ARTEAGA
IMAGEN DEL GOLFO

La bancada en San Lázaro del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), solicitará juicio político en contra de dos magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por sospechas de haber recibido sobornos, confirmaron congresista veracruzanos del partido.

Tras la realización del Consejo Nacional de Morena en el que presentó el Plan de Gobierno 2018-2024 en caso de que su candidato llegue a ganar la elección presidencial, legisladores confirmaron el acuerdo de ir con todo en Veracruz por lo que consideran actos de corrupción.

La Sala Regional Xalapa del TEPJF revocó la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Veracruz a favor del candidato a la al-

Ante lo que viene para el 2018, estos magistrados no pueden estar en ese cargo porque no garantizan el respeto a la voluntad ciudadana y la Ley Electoral”

ROCÍO NAHLE
DIPUTADA FEDERAL

caldía de Morena en el municipio de Emiliano Zapata, Jorge Alberto Mier y se declaró la nulidad de la elección, así como la preparación de la elección extraordinaria en el municipio de Emiliano Zapata.

Octubre el mes más violento

XALAPA, VER.
STAFF
AGENCIAS

El mes de octubre fue el más violento del presente año en Veracruz con 174 muertes dolosas, de acuerdo con la organización civil Semáforo Delictivo.

Delas 174 muertes, reportadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 106 correspondieron a víctimas por arma de fuego, 20 con arma blanca y 40 son catalogados como “otros”.

El décimo mes del gobierno del panista Miguel



EL MES DE OCTUBRE fue el más violento del presente año en Veracruz con 174 muertes dolosas.

Ángel Yunes Linares se ha convertido en el más violento del año según el número de homicidios con arma de fuego registrados.

En enero se consumaron 50 asesinatos con arma de fuego; en febrero, 58; para marzo la violencia dejó 85 víctimas, mientras que en abril pasó a 63; mayo y junio sumaron 89, respectivamente; en julio se contabilizaron 79; agosto un total de 65; en septiembre se llegó a 90 y octubre llegó los 106.